

VOTARÁN 24 MIL ESTUDIANTES

Hasta seis candidatos buscarán llegar al rectorado de la UNSA el 3 de julio

El escenario abre la posibilidad de una segunda vuelta entre las dos listas más votadas. Además, persiste el silencio del presidente del Comité Electoral, Julio López, frente a la crisis del sistema informático de la universidad.

Por Jorge Turpo R.

La carrera electoral en la junio, desde el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) informaron que más de 14 mil DNI permanecen sin ser recogidos en Arequipa. Asimismo, semanalmente vencen entre 10 mil y 12 mil documentos de identidad. Ante esta alta demanda, la institución anunció la ampliación excepcional de sus horarios de atención para evitar colas y aglomeraciones.

Las oficinas de RENIEC debido al incremento de trámites vinculados a las Elecciones Generales 2026 y al aumento de solicitudes para obtener el DNI electrónico. Frente a este escenario, la entidad aseguró haber adoptado medidas para evitar nuevos inconvenientes durante la segunda jornada electoral.

Desde la próxima semana, la atención será de lunes a viernes desde las 7:00 hasta las 19:00

atenderá desde las 0:00 hasta las 22:00 horas, mientras que el domingo 7 de junio la atención será de 6:00 a 16:00 horas. "No tenemos inconveniente en extender el trabajo hasta la medianoche si la demanda aumenta", señaló José María Manrique Linares, jefe regional de RENIEC Arequipa.

Desde la institución recordaron además que el DNI es el único documento válido para su-

gras. No queremos generar ningún tipo de obs-

que el centro de impre-

datos desatendidos a la entrega de DNI.



• JOSÉ MARÍA MANRIQUE LINARES, jefe regional de RENIEC Arequipa.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con el artículo 80° del D.L. 21621 y por decisión del titular de fecha 26 de mayo del 2026, se acordó la disolución y liquidación de la Empresa Denominada **COMERCIALIZADORA SMARTGAS E.I.R.L.** con RUC N° 20608866427, designándose como liquidador al señor Marcos Antonio Romero Méndez, con DNI 32964150 Arequipa 28 de mayo del 2026

EL LIQUIDADOR

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN

SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES N° 06-2026-PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la **Subasta Pública** de 01 inmueble de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación, ubicado en:

- **01 en Arequipa:** 01 terreno urbano cercado en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero

Adquisición de Bases y Publicación: Del 13 de mayo al 16 de junio del 2026 inclusive.

Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

Oblaje: No menor al 10% del precio base.

Información Adicional: www.prestaperu.com.pe

Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com
Teléfono (054) 224580 / WhatsApp 961 867 103

Lugar, Fecha y hora de Subasta Pública: Av. Goyeneche N° 305, distrito, provincia y departamento de Arequipa.

Martes 16 de junio del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU EN LIQUIDACIÓN

Arequipa afronta lluvias sin proyectos de drenaje pluvial



las redes del sistema de saneamiento. Aunque casi la totalidad de distritos de Arequipa carecen de drenajes, Ayala Gutiérrez costos requeridos y las alternativas de intervención, información indispensable para gestionar recursos ante el Estado. "La ejecución de

LOS JÓVENES DE PUNO. Cusco, Moquegua, Tacna y Apurímac llegan a Arequipa para seguir sus estudios universitarios.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN

SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES N° 06-2026-PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la Subasta Pública de 01 inmueble de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación, ubicado en:

- 01 en Arequipa: 01 terreno urbano cercado en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero

Adquisición de Bases y Publicación: Del 13 de mayo al 16 de junio del 2026 inclusive.

Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

Oblaje: No menor al 10% del precio base.

Información Adicional : www.prestaperu.com.pe

Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com
Teléfono (054) 224580 / WhatsApp 961 867 103

Lugar, Fecha y hora de Subasta Pública: Av. Goyeneche N° 305, distrito, provincia y departamento de Arequipa.
Martes 16 de junio del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU EN
LIQUIDACIÓN

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
SAN CAMILO LA JOYA OFICINA DE REGIS-
TRO DE ESTADO CIVIL

EDICTO DE MATRIMONIO CIVIL

Edicto N°: 001-2026
Vence: 12-06-2026

Hago saber que:

Don: **LUIS ANGEL FLORES APAZA**, identificado con DNI N° **76602303**, de 32 años de edad, de estado civil **soltero**, de ocupación **Independiente**, natural de **Arequipa**, de nacionalidad **peruana**, vecino de **San Camilo**, domiciliado en **Asoc. Villa Panamericana Mz. H, Lt. N° 01**.

Doña: **YSAMAR PALO FLORES**, identificada con DNI N° **70027712**, de 31 años de edad, de estado civil **soltera**, profesión **Enfermera**, natural de **Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, domiciliada en **Urb. Luz y Alegría Mz. A-2, Lt. N° 06, Paucarpata - Arequipa**.

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos en la forma que establezca el Artículo 253° del Código Civil.

San Camilo, 25 de mayo del 2026
M. Milagros Chavez Ramos
Jefe de Registro de Estado Civil



La Universidad La Salle de Arequipa requiere docente de Diseño Gráfico para integrarse a su plana académica.

Requisitos:

- Grado de maestría inscrito en SUNEDU.
- Experiencia laboral en agencia publicitaria.
- Dominio de herramientas de diseño gráfico y edición de video.
- Manejo de software de Adobe Creative Cloud (Illustrator, Photoshop, InDesign, Premiere, After Effects u otros).
- Experiencia en docencia superior (deseable).

Interesados(as), enviar CV documentado al correo convocatoria-docente@ulasalle.edu.pe indicando en asunto: Docente de Diseño Gráfico.

DEPÓSITO N.º 65 - PRIMER SÓTANO AVENIDA MANUEL OLGUIN N.º 375, URBANIZACIÓN LOTIZACIÓN SEMIRÚSTICA LOS GRANADOS, DISTRITO SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N.º 12592274 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL N.º IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA,

7. ENCARGADO DEL REMATE:

Martes 23 de junio de 2026: 1) Martillero Público Sr. PANESI MORENO ALDO LUIS, para los remates convocados de las 10:30, 10:33, 10:36, 10:39, 10:42, 10:45, 10:48, 10:51, 10:54 y 10:57 horas; 2)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN

**SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES
N.º 06-2026-PRESTAPERU-LIQ**

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la **Subasta Pública** de 01 inmueble de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación, ubicado en:

- **01 en Arequipa:** 01 terreno urbano cercado en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero

Adquisición de Bases y Publicación: Del 13 de mayo al 16 de junio del 2026 inclusive.

Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

Oblaje: No menor al 10% del precio base.

Información Adicional : www.prestaperu.com.pe

Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com
Teléfono (054) 224580 / WhatsApp 961 867 103

Lugar, Fecha y hora de Subasta Pública: Av. Goyeneche N.º 305, distrito, provincia y departamento de Arequipa.
Martes 16 de junio del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU EN LIQUIDACIÓN

081-2519509-1

MOODY'S

LOCAL

PERÚ

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., informa que en sesión de Comité de Clasificación sostenida el día 19 de mayo de 2026 (comunicado al mercado el día 29 de mayo de 2026), revisó y retiró la siguiente clasificación de riesgo:

Entidad Financiera (última)	CLASIFICACIÓN	
	Categoría anterior (*)	Categoría actual (*)
ICBC Perú Bank	A	RET (**)

EQUIVALENCIAS

Categoría A: La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

(**) **RET:** hace referencia a la decisión del Comité de Clasificación sobre el retiro de la clasificación otorgada a la Entidad, debido a razones comerciales.

(+/-) El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

(*) "La clasificación que se otorga es la opinión independiente de Moody's Local sobre las entidades del sistema financiero y de seguros, en base a la información proporcionada por las mismas. Las normas que regulan la actividad de clasificación de riesgo indican las responsabilidades de las empresas clasificadoras."

Mayor información: moodylocal.com

002-2521309-1

Comité de Clasificación

BOLETÍN OFICIAL

SUMARIO

AVISOS DE CURSO LEGAL

A. Avisos Diversos
B. Concesiones, Servidumbres y EIA.

1
6

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

A. Edictos Clasificados
• Ineficacia de Título Valor

8

B. Remates Judiciales

• Remates Bienes Inmuebles

8

AVISOS DE CURSO LEGAL

A. Avisos DIVERSOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN

SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES N° 06-2026-PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la **Subasta Pública** de 01 inmueble de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación, ubicado en:

- **01 en Arequipa:** 01 terreno urbano cercado en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero

Adquisición de Bases y Publicación:	Del 13 de mayo al 16 de junio del 2026 inclusive.
Costo de Bases:	Gratuito (www.prestaperu.com.pe)
Oblaje:	No menor al 10% del precio base.
Información Adicional :	www.prestaperu.com.pe
Consultas:	subastas.prestaperu@gmail.com Teléfono (054) 224580 / WhatsApp 961 867 103
Lugar, Fecha y hora de Subasta Pública:	Av. Goyeneche N° 305, distrito, provincia y departamento de Arequipa. Martes 16 de junio del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU EN LIQUIDACIÓN

081-2519509-1



PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, de conformidad con lo previsto en el artículo 34° del Decreto Supremo N° 039-00-MTC, numeral 74.5 del artículo 74 del Decreto Supremo N° 006-2006-VIVIENDA, incorporado por el artículo 2 del Decreto Supremo N° 020- 2012-VIVIENDA, pone en conocimiento de los titulares registrales de las Partidas Electrónicas **N° 43831364** (Calle Parcela Numero 10543 Fundo Santa Rosa), cuyo propietario registral es: Asociación de Vivienda Santa María del Valle; **N° 43695142** (Terreno Constituido por la Parcela A N° 10544 del Fundo Santa Rosa) área 20,044.27 m2, cuyos propietarios son Técnicos Asociados Líder E.I. R.L, José Ramírez Tuesta y Rita Cachique Clausen de Ramírez, José Olivos Pizarro y Maritza Luz Salazar Mejía, Emma Chávez Olivos, Homer Raymundo Chávez Olivos y Deis Helga García Tafur, Moisés Tapara Mamani, Ramiro Chávez Olivos, Teodoriza Imelda Saldivar Santa Cruz, Marco Antonio Montenegro Prado y Olga Lidia Loayza Gutiérrez, Julita Asunción Chumpitaz Caycho de Altamirano, Marlon Rosendo Altamirano Chumpitaz, Angelica Feliciano Altamirano Chumpitaz, Elizabeth Altamirano Chumpitaz, Carmen Rosario Melgar Llasaca, María Delia Ura Mendoza, Evelyn Alexandra Chávez Santillán, Darwin Alonso Chávez Santillán, la emisión de la Resolución del procedimiento administrativo de Declaración de Propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio: **RESOLUCIÓN JEFATURAL DE LA OFICINA ZONAL DE LIMA Y CALLAO N° D000150-2026-COFOPRI/OZLC DEL 22 DE MAYO DE 2026**.

EXPEDIENTE N° 018-2019-PAD-INT/OZLC - PROCEDIMIENTO DE DECLARACION DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, FORMULADO POR LOS POBLADORES DE LA POSESION INFORMAL DENOMINADA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA III ETAPA DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA MARIA DEL VALLE, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE 36.695.32 METROS CUADRADOS, QUE FORMA PARTE DEL PREDIO INSCRITO EN LAS PARTIDAS ELECTRONICAS **N° 43831364 Y N° 43695142**, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° IX – OFICINA REGISTRAL DE LIMA.

ARTICULO 1°.- Declarar **FUNDADA** la solicitud N° 2019037570 de fecha 26 de junio del 2019, de Declaración de Propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio presentada por los pobladores de la posesión informal Asociación de Propietarios de la III Etapa de la Asociación de Vivienda Santa María del Valle, ubicado en el distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima sobre un área de 36 695 32 m² el cual